

# ¿ES "ALGUNA COSA INDECENTE" EN DEUTERONOMIO 24:1 LA "FORNICACIÓN" DE MATEO 19:9?

Afirmativa: Jerry Perryman - Negativa: Lorenzo Luévano

---

*Cursivas: Perryman.*

**COMENTARIO:** Luévano.

---

*Hermano Lorenzo, sus palabras suene como uno que piensa demasiado de sí mismo. Con esa actitud, es muy difícil aprender cosas nuevas.*

**COMENTARIO:** Mi amado hermano, es triste ver que mal represente mis palabras. Hay muchos temas en la Biblia en que no necesito ayuda para entenderlos. Por ejemplo, no necesito ayuda para entender que Jesús es el Hijo de Dios. No necesito ayuda para entender que la iglesia es el cuerpo de Cristo. No necesito ayuda para entender que la fe, el arrepentimiento, la confesión y la inmersión en agua son necesarios para la salvación. ¿Usted sí? ¿Necesita usted ayuda para entender que el canto, y no los instrumentos musicales, representa la música que Dios autoriza para cantar a Dios? Y si no necesita ayuda para entender estas verdades bíblicas, ¿"piensa demasiado de sí mismo"? Usted habla de "aprender cosas nuevas", pero, el tema que nos ocupa no abarca todos los temas, o una variedad de temas que pudiéramos ignorar. Una cosa son "cosas nuevas" en las que necesito ayuda, y otra cosa es el tema que nos ocupa.

*¿Por qué? Porque usted piensa que usted ya entiende más que el otro hombre y está siempre ocupado tratando refutar la información nueva que no encaja en su entendimiento y no puede considerar su punto de vista con una mente abierta.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, yo no he actuado violentamente en mis palabras con usted, y usted ahora usa de tales tácticas pecaminosas. ¿En qué parte dije que yo entendía más que usted? Jamás redacté tales palabras, y en ninguna de ellas doy a entender tal idea. Necesita hacer memoria mi hermano, y darse cuenta que fue usted el que dijo que necesitaba ayuda. He aquí sus palabras: "Si alguno no está de acuerdo con mi explicación, por favor, toca los textos que yo cité y explicar la razón que usted no está de acuerdo con mi explicación del texto. Por favor, no corre alrededor de la biblia buscando cada texto que usted puede encontrar para tratar refutar mi explicación. Si estoy torciendo o forzando un texto, ayudame entender el texto mejor". ¿Hizo usted la invitación a hermanos que no entendieran bien el tema? ¿Quería que un hermano ignorante sobre el tema que nos ocupa, atendiera a esta su invitación? ¿Estaba usted invitando a hermanos para que aprendieran y entendieran su doctrina, y no que le mostraran lo que usted mismo pide? Mi hermano, si usted esperaba dialogar con un hermano que no entendiera bien el tema, y que no tuviera dudas al respecto, entonces me lo hubiera advertido desde el principio y evitarle así la incomodidad de

dialogar con alguien que, bíblicamente, tiene claro el punto en consideración. No obstante, y entre otras cosas, usted dijo, “ayúdame entender”. Mi intención no solo ha sido el decir que no estoy de acuerdo con usted. Mi intención no ha sido solamente de refutar su explicación. Mi intención no ha sido solo la de mostrar que usted está torciendo y/o forzando los textos, sino también ayudarle a entender mejor los textos bíblicos involucrados. Esa es mi intención. Si usted quería un alumno, perdón, pero, así lo debió haber advertido. ¿Tiene usted la “mente abierta” para considerar y no estar refutando lo que un servidor le ha compartido? Ya veremos qué tan abierta es su mente mi hermano.

*Hermano Lorenzo, usted necesita aprender que no es siempre el otro hombre que es equivocado.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, ¿cree usted que estoy equivocado, cuando digo que “alguna cosa indecente” no es “fornicación”? Si usted cree que estoy equivocado, ¿ya aprendió usted lo que aquí me dice? Pero, si usted ya lo aprendió, y a pesar de eso cree que estoy equivocado, entonces, usted no cree realmente su consejo. Estas palabras suyas representan un sofisma conocido como “efecto dominó”, en el que, se supone, estaré errando inevitablemente por no darle la razón. Sin embargo, si usted no me concede la razón, entonces, ¡estamos en el mismo barco!

*Hermano Lorenzo, No sé qué es la razón que usted no puede entender la diferencia entre algo diferente y en contra, pero voy a tratar ayudarle entender la diferencia. Un ejemplo de algo diferente: en Juan 3:5, cuando Jesús dijo a Nicodemo “De cierto, de cierto te digo, que él que no naciere de agua y del Espíritu, no puede entrar en el reino de Dios.”; esto es algo diferente de lo que está escrito en la ley de Moisés, pero no es en contra de lo que está escrito en la ley de Moisés.*

**COMENTARIO:** Hermano, ¿por qué es “diferente” a la ley, lo que dice Juan 3:5? Usted no nos explica por qué es “diferente” y no “en contra” de la ley. Yo creo que Mateo 19:9 es “diferente” a la ley de Moisés y no en contra. Por favor, díganos por qué cree usted que es diferente y no en contra de la ley Juan 19:9.

*Un ejemplo de en contra: en Mateo 15:4-6, “Porque Dios mandó diciendo: Honra a tu padre y a tu madre; y: El que maldiga al padre o a la madre, muera irremisiblemente. Pero vosotros decís: Cualquiera que diga a su padre o a su madre: Es mi ofrenda a Dios todo aquello con que pudiera ayudarte, ya no ha de honrar a su padre o a su madre. Así habéis invalidado el mandamiento de Dios por vuestra tradición.” Ellos han enseñado una enseñanza diferente que fue en contra de lo que está escrito en la ley de Moisés. Si “alguna cosa indecente” en Deuteronomio 24:1 no es “fornicación”, Jesús ha invalidado la enseñanza en Deuteronomio 24:1 enseñando, públicamente, en la cara de los fariseos, en contra de lo que está escrito en la ley de Moisés.*

**COMENTARIO:** Hermano, la enseñanza de ellos “invalidaba” la ley de Dios. Cristo dijo, “Así habéis invalidado la ley de Dios”. No solo porque era “diferente”, sino porque “declaraba inválida” la ley de Dios. La ley decía, “honra a tu padre y a tu madre”, ellos decían, “ya no ha de honrar a su padre o a su madre”, ¿leyó con atención? La enseñanza de los fariseos no solo es “diferente”, sino “contraria” a la ley de Dios. Dios dice, “Haz esto” y ellos dicen, “ya no”. Tal declaración es *contraria en sí misma*. No es “contraria” solo por ser “diferente”, sino que es “diferente” porque

es “contraria”. Algo puede ser “diferente” pero no “contrario” (cfr. Juan 3:5), pero todo lo que es “contrario” siempre será “diferente”. Sin embargo, ¿en qué parte en Mateo 19, se lee que Cristo enseñó algo “contrario”? La enseñanza de Cristo no era “contraria” sino “diferente”. Usted entiende que algo “diferente” no es “contrario”, ¿verdad? Usted entiende que algo “contrario” siempre será “diferente”, ¿verdad? Luego, uno no puede decir que Mateo 19:9, por ser “diferente” a la ley de Moisés, entonces sea “contraria” a ella. No, mi hermano. Usted tendría que probar que es “contrario”, pero, NO PUEDE HACERLO porque NO LO CREE. Usted usa mal la Palabra de Dios al querer equiparar mi afirmación con el ejemplo de Mateo 15, pero, no ha lugar. En Mateo 15 leemos de una enseñanza “contraria” y por ello, “diferente”, pero, en Mateo 19:9, leemos de una enseñanza “diferente”, aunque no “contraria”. ¡Gran diferencia! Mi hermano, usted todavía tiene que probar que “alguna cosa indecente” es “fornicación” y entonces imputar mi afirmación sobre lo “diferente pero no contrario en Mateo 19:9 y Deuteronomio 24:1”, como algo errado. No obstante, no lo ha probado. Yo sí le he probado que Mateo 19:9 y Deuteronomio 24:1 son diferentes. Toca a usted probar que son “iguales”, y cuando lo haga, entonces puede decir que estoy equivocado, no antes mi hermano.

*Nota: una enseñanza que es en contra de un escrito es diferente del escrito, también.*

COMENTARIO: Y no lo niego. Cuando una enseñanza es “en contra” de un escrito, siempre es “diferente”. Pero, ¿siempre que una enseñanza es “diferente” a un escrito, es “en contra”? ¿verdad que no? La enseñanza de Cristo en Mateo 19:9 no es “en contra”, sino “diferente”. Toca a usted probar que es la misma que Deuteronomio 24:1. Hasta ahora no lo ha hecho.

*Hermano Lorenzo, otra vez, usted no entiende la diferencia entre algo diferente y en contra. Yo espero que mi explicación arriba ayude a usted entender la diferencia.*

COMENTARIO: Hermano, como verá, entiendo perfectamente lo que usted quiere decir. Sin embargo, es usted el que no comprende lo que un servidor quiere decir. Espero que mis comentarios anteriores le ayuden a entender.

*Hermano Lorenzo, usted dijo que, “No, porque en nuestro texto Jesús tampoco habló la ley, ni contra la ley, sino algo diferente, algo que no esperaban”. Su frase enseña su incapacidad para entender*

COMENTARIO: Mi hermano, por lo visto usted tiene “monopolio de comprensión”, pues, para usted, nadie tiene “capacidad para entender” a menos que aceptemos su errada doctrina. ¿No es esto tener un alto concepto de sí mismo? ¿No muestra esto que es usted el que cree que todos están equivocados, porque carecen de “capacidades intelectuales”, a menos que no aceptemos su doctrina equivocada? Mi hermano, nunca pensé que usted fuera tan violento. Me he conducido con usted con todo el respeto que puedo darle, y usted no. Abandone esta mala actitud para que podamos continuar dialogando hermanablemente sobre el tema. Mi hermano, ¿qué es su agenda? ¿Acaso es la de diagnosticar si tenemos “capacidad para entender” o no? Usted usa el sofisma denominado “*pista falsa*”, distrayendo la atención de un servidor hacia un asunto colateral. Nuestro asunto trata con una controversia bíblica, y de pronto, se ha transformado en

un diagnóstico personal. El salto ha sido tan imperceptible que probablemente ni usted, amado hermano, se ha dado cuenta de ello. Ya los papeles de esta obra han quedado repartidos, entre usted como el “intelectualmente capaz”, y yo, como el que “no tiene capacidad para entender”. Sin embargo, mi hermano, usted está obligado a probar que “alguna cosa indecente” es “fornicación”, y no a diagnosticar como faltos de comprensión a quienes negamos su doctrina. Tal designación es injusta, y arbitraria. No, mi hermano, usted debe probar lo que afirma, y mostrar, con tales pruebas, si estoy equivocado. Mientras no lo haga, sus palabras son violentamente grotescas e impropias de un siervo de Dios.

*cuando Jesús enseñó que la única causa por lo cual la carta de divorcio fue permitido fue “fornicación”, y escrito está en la ley de Moisés que la causa fue “alguna cosa indecente”, que él no pudo enseñar en contra (usted gusta poner “algo diferente”) de lo que está escrito en la ley vigente, la ley de Moisés, pero de acuerdo con lo que está escrito en la ley de Moisés.*

**COMENTARIO:** Usted, equivocadamente, cree que Moisés y Jesús hablan de la misma causa, pero no lo prueba. ¿Qué es su fundamento? Que en ambos textos se da “una causa” para repudiar. No obstante, mi amado hermano, el que haya “una causa” no prueba que el caso sea el mismo. Ya le he demostrado anteriormente que no lo son, y usted solamente me agrade, cambia el significado de mis términos a su antojo, y sigue con el mismo argumento ya refutado. Mi hermano, si no puede probar lo que afirma, no se ve nada bien que insista en tan evidente error. Que conste, usted dice, “en contra”, yo no. Yo digo, “diferente”, y por ser diferente, no significa que sea “en contra”. Cuando usted deje de imputar arbitrariamente ideas ajenas a mis palabras, entonces notará que no tiene otro camino, sino reconocer que afirma un error.

*Hermano Lorenzo, usted dijo, “Además, usted olvida que Mateo 19:9 habla de un acto pecaminoso, la fornicación, mientras que Deuteronomio 24:1 habla de una fealdad cualquiera como causa de repudio. Este texto no habla de un acto pecaminoso, y Mateo 19.9 sí.” Deuteronomio 24:1 no habla de una fealdad cualquiera, pero yo no voy a explicar sobre esto ahora.*

**COMENTARIO:** Bien, entonces, por el momento, no hay objeción en cuanto a este punto sobre la diferencia entre Deut. 24:1 y Mt. 19:9. Este es parte de los otros argumentos que ha dejado sin responder. Luego, la “fornicación” y “alguna cosa indecente”, no son lo mismo.

*El punto que yo quiero tocar es que usted dice que Deuteronomio 24:1 y Mateo 19:9 no habla de la misma causa por lo cual uno pudo repudiar a su esposa. Usted quiere decir que fue “algo diferente” y no “en contra” de lo que está escrito en Deuteronomio 24:1. ¿Qué es necesario por Jesús decir para que sus palabras fueron en contra de lo que está escrito en Deuteronomio 24:1?*

**COMENTARIO:** No es cuestión de qué tuvo que decir Jesús para estar “en contra” de la ley, sino probar, por su parte, que los textos citados hablan de “fornicación”. Usted lo afirma, yo lo niego. Toca a usted probar tal idea. El punto de que son “diferentes”, es solamente para refutar su idea de que Jesús tuvo que haber enseñado la ley. Luego, no olvide intencionalmente cuál es la cuestión de nuestro intercambio: “Es alguna cosa indecente de Deut. 24:1 la fornicación de Mateo 19:9”. Esta es la cuestión.

(4) Escrito está en versículo 10, que sus discípulos dijeron, “Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse.” Usted quiere decir que sus palabras fueron “algo diferente” de la ley de Moisés. Sus discípulos fueron presentes por todo el discurso, y ellos entendieron que él contestó conforme a la ley de Moisés. Ellos no dijeron “así será” la condición, como usted cree.

**COMENTARIO:** Mi hermano, tales palabras responden al hecho de que no es la voluntad de Dios repudiar a la mujer “por cualquier causa”. Además, el tiempo “presente” no impide que la verdad declarada sea de *aplicación* futura. Jesús dijo al fariseo Nicodemo, por ejemplo, “El viento sopla de donde quiere, y oyes su sonido; mas ni sabes de dónde viene, ni a dónde va; ASÍ ES todo aquel que ES nacido del Espíritu”. ¿Cree usted que la aplicación de dicha verdad era durante el tiempo de la ley, o era una enseñanza que tuvo aplicación hasta la muerte de Cristo? Jesús no dijo, “ASÍ SERÁ todo aquel que SEA nacido del Espíritu”, ¿verdad? Sin embargo, usted nunca se atreverá a decir que la enseñanza a Nicodemo era aplicable durante la ley, a pesar de que las palabras de Cristo son del tiempo presente. Cabe decir que el tiempo “presente indicativo” en las palabras de Cristo, y en la declaración de los discípulos, más que indicar el “momento” de las cosas dichas, expresan la “realidad intrínseca” de los elementos bajo consideración. Usted, mi hermano, debe notar que los discípulos hablan de una “condición” o “estado” de la cosa tratada. Tal declaración no puede ser limitada al tiempo “ahora” y a la vez separada de algo que “será”. Dentro de la conclusión de los discípulos, si así son las cosas, es decir, si tal es la naturaleza de tales cosas, entonces no conviene casarse, ¿cuándo? No solo ahora, sino ¡nunca! Ellos no están queriendo decir que solo en ese tiempo era inconveniente no casarse. Ellos dijeron, “no conviene casarse”, ¿Cuándo? Intentar introducir el factor “ahora”, o “en este momento”, es un error.

*Hermano Lorenzo, las palabras de Jesús en Juan 3:8 son una profecía de que va a pasar más tarde. Para comparar las palabras de una profecía con las palabras de sus discípulos en cuanto a lo que Jesús dijo en Mateo 19:9 en su discusión con los fariseos no corresponde. A mí, parece como está buscando desesperadamente textos para tratar apoyar su idea.*

**COMENTARIO:** Sin embargo, mi hermano, no es de interés nuestro parecer, sino los argumentos que hacemos en relación a los textos involucrados. Usted pone en una isla los textos que uso, es decir, Juan 3:8 y Mateo 19:10, y luego nos dice lo que ya sabemos, es decir, que no tienen que ver. Nadie lo afirma. Tal vez no comprendió el argumento por poner en una isla dichos textos, es decir, por separarlos de mi argumento original. Lea otra vez el argumento y entonces notará que la idea que usted les imputa es ajena total y plenamente a mi objeción. Usted me mal representa al decir que estoy “desesperado”, tal cosa es mentira. Debe arrepentirse mi hermano, por mentir contra un servidor. Usted habla de una idea que quiero probar, pero tal cosa no es así. Le estoy refutando su idea sobre el tiempo presente en la voz de los discípulos, el cual, está siendo mal usado por usted. Así que, no estoy probando nada, estoy refutando su error. Por otro lado, usted se siente con la libertad de usar otros textos, y no quiere que un servidor goce de esa libertad, ¿es justo eso mi hermano? Si no puedo usar otros textos, entonces quédese con Mateo 19:9 y Deut. 24:1 y veamos cuánto puede probar con ellos.

*Hermano Lorenzo, hasta que usted entiende que hay una diferencia entre “algo diferente” y “en contra” usted nunca va a entender el asunto correctamente.*

**COMENTARIO:** Usted cree hermano, que con apelar a lo que según usted, “no entiendo” ya arregló el problema. Sin embargo, tales palabras se vuelven contra usted, pues, hace evidente que usted, aunque entiende, se hace el desentendido, ignorando voluntariamente las razones que contradicen y dejan sin fundamento a sus ideas. Mi hermano, así será imposible ayudarlo. Usted se empecina en el error, y luego, se tapa los oídos, cierra los ojos, diciendo luego palabras violentas contra un servidor, ¿por qué? Porque no quiere reconocer que está equivocado.

*Hermano Lorenzo, usted dijo “Las escrituras hacen evidente que la fornicación era castigada con la muerte.” ¿Cómo es Jesús pudo decir, en la cara de los fariseos, que uno pudo repudiar a su esposa por causa de fornicación, si la fornicaria necesita morir? ¿Según su declaración, Jesús no enseñó “en contra” de la ley de Moisés cuando él dijo así, o es simplemente “algo diferente”?*

**COMENTARIO:** Lo cual hace evidente lo que usted no quiere aceptar, es decir, que la enseñanza de Cristo no era la ley de Moisés. No se estaba juzgando un caso en que alguien iba a morir. Jesús nunca se opuso, mientras la ley estaba en vigencia, a que dicho pecado tuviese el castigo debido. Para enseñar “en contra”, él tendría que haber dicho que no debía morir, pero esa no era la cuestión. Usted introduce una cuestión ajena a la discusión, y luego formula sus preguntas. Pero, cuando se quede dentro de la cuestión, entonces no habrá preguntas como esas qué hacer.

*También, usted dijo, “Las escrituras hacen evidente que la voluntad de Dios nunca ha sido el repudio por cualquier causa, sino, como dijo Cristo, solo por fornicación. Cualquiera que repudie, dijo Cristo, a no ser por fornicación, peca.” ¿Qué texto usa para explicar cuándo entró en vigencia la enseñanza “el repudio solo por fornicación”? Hermano Lorenzo, usted dijo: “Estoy tan seguro de mi comprensión del caso, que estoy dispuesto a ayudar a mis hermanos que no lo tienen en claro.” Parece a mí que es usted que necesita la ayuda para entender el asunto.*

**COMENTARIO:** Mateo 19:8b, 9. Luego, su parecer con respecto a si necesito ayuda, también está equivocado. Allí está el texto, y reitero, estoy dispuesto a ayudar a mis hermanos que, como usted, andan en error con respecto a lo que dijo Jesús en Mateo 19:9. No obstante, ¿qué hacer con aquellos que no quieren ser ayudados, y que, como usted, ignoran las palabras que se les comparten para ayudarles, y en su lugar, responden violentamente como ahora usted lo está haciendo? Mi hermano, debe tranquilizarse, y no dejarse llevar por la carne. Recuerde, la violencia no prueba la verdad.

*Hermano Lorenzo, yo espero que llegue el tiempo cuando usted puede entender cuando algo es diferente y cuando algo es en contra.*

**COMENTARIO:** Hermano, no es cuestión de “tiempo”, es cuestión de estudio. Usted se contradice, pues dice entender, cuando no es así. Por un lado dice que lo diferente no implica contrariedad, y luego dice que sí. Necesita decidirse. Yo también espero que se eduque más y logre entender su error.

*Hermano Lorenzo, no fue mi intención hacer daño a sus sentidos cuando yo usé la palabra “jugar”. Tal vez es mejor decir así: Usted, hermano Lorenzo, no puede entender la diferencia entre algo diferente y en contra y esto es la razón que usted no puede entender el asunto.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, usted no arregla el problema. Primero me ofende al decir que juego con términos, y luego, me ofende al decir que “no puedo entender”. Mi hermano, esto todavía es peor que lo dicho por usted anteriormente. Tal actitud gnóstica hace que sus palabras con las que inició su presente respuesta, se vuelvan contra usted. Debe dejar ese “alto concepto de sí”, y evitar estas palabras violentas que, no prueban nada. Atacar a sus hermanos como lo hace, representa una falacia patética de las peores, y sobre todo, un gran daño para su alma. Yo entiendo perfectamente que “algo diferente” no es necesariamente “contrario”. Es usted que no se decide.

*Hermano Lorenzo, otra vez, usted no puede entender la diferencia entre “algo diferente” y “en contra”.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, usted repite una agresión, yo repito un argumento: “Alguna cosa indecente” y “fornicación”, son “diferentes”. La una es un acto, la otra no, luego, ¡son diferentes! La una es producto de la carnalidad de la mujer, la otra es producto de la carnalidad del varón, luego, ¡son diferentes! La mujer que fue repudiada por fornicación, no puede volver a casarse, ¿qué dice usted de la que fue repudiada por alguna cosa indecente? Pero, si no es “diferente”, ¿dónde dice la ley, “y si la mujer repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio”? (Marcos 10:12). Usted necesita probar que hablar algo “diferente” es hablar “en contra”. ¿Ya lo hizo? Por otro lado, usted acepta que Jesús enseñó muchas veces cosas “diferentes” a la ley, ¿por qué no dice, “contra la ley”? Porque usted entiende que “diferente” no es “en contra”, ¿verdad?

*Hermano Lorenzo, he explicado varias veces la razón que yo creo que “alguna cosa indecente” en Deuteronomio 24:1 y “fornicación” en Mateo 19:9 son la misma cosa, pero usted no puede o no quiere comprender.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, pero ya refuté sus explicaciones. ¿Qué más tengo que contestar? Usted solamente dice, “es que no puede entender”, pero, ¿cómo es posible que esté convencido de que dichas palabras prueban algo? Mi hermano, su obligación es probar lo que afirma, y diciendo que uno “no puede entender” no prueba nada. Usted genera una discusión de sordos.

1. *¿Qué palabra hebrea traduce “fornicación”?*
2. *¿Se usa tal palabra hebrea en Deuteronomio 24:1?*
3. *¿Es DIFERENTE la palabra hebrea “fornicación” que la expresión hebrea “alguna cosa indecente”?*
4. *¿Por qué Deuteronomio 24:1 no dice “fornicación”?*
5. *¿Puede usted citar un lexicógrafo, que traduzca la expresión hebrea, “ervah dabar”, como “fornicación”?*
6. *¿Qué palabra griega traduce “fornicación”?*
7. *¿Usa dicha palabra Deuteronomio 24:1, según la LXX?*

8. ¿Es DIFERENTE la expresión griega “alguna cosa indecente” que la palabra griega para fornicación?
9. Usted insiste en que “diferente” es “en contra de”, entonces, si las palabras usadas en Deuteronomio 24:1 y Mateo 19:9, son DIFERENTES, ¿enseñan, entonces dichos textos cosas contrarias?
10. Pero si dichas palabras no son “contrarias”, entonces, ¿son iguales o diferentes?

Hermano Lorenzo, permítame ayudarle entender que sus diez preguntas arriba no tienen validez en su argumento.

**COMENTARIO:** Que conste, usted no quiere contestar las preguntas. Y NO LAS VA A CONTESTAR, ¿POR QUÉ?

Voy a tocar varias palabras en Deuteronomio 22:13-21 para explicar la razón es así. En versículo 17, dice que él le atribuye faltas. En versículo 19, dice que él esparció mala fama. En versículo 21, dice que ella hizo vileza. En versículo 21, dice que ella ha fornicado. ¿Puede usted citar un lexicógrafo, que traduzca la palabra hebrea por faltas como fornicación? ¿Puede usted citar un lexicógrafo, que traduzca las palabras hebreas por mala fama como fornicación? ¿Puede usted citar un lexicógrafo, que traduzca la palabra hebrea por vileza como fornicación? No, usted no va a encontrar nada sobre lo que ella hizo en las definiciones de las palabras, pero el mismo texto explica que ella ha fornicado. Así es con las definiciones de las palabras “alguna cosa indecente” y “fornicación”. Sin las palabras de Jesús en Mateo 19:9 yo no puedo afirmar que “alguna cosa indecente” es “fornicación”.

**COMENTARIO:** Lo ve, ahora usted usa de la libertad de usar otro texto para explicar un argumento, y cuando yo lo hago, me responde mintiendo contra mí. Espero que el uso que usted hace de otros textos, sobre todo, en este ejemplo que usted cita, le haga recapacitar en su agravio contra un servidor. Pero, a diferencia suya, yo sí voy a refutar su argumento, y lo voy a hacer con sus mismas palabras:

Usted pregunta: “¿Puede usted citar un lexicógrafo, que traduzca la palabra hebrea por faltas como fornicación?” RESPUESTA: No es necesario, pues EL CONTEXTO, es decir, el verso 21, explica la connotación de las palabras “faltas”, “mala fama” e “hizo vileza”, todas, en referencia al acto pecaminoso de la “fornicación”. Listo, contestadas todas y cada una de sus preguntas. Ahora, espero respuesta a las mías:

1. Deuteronomio 24:1, dice, “alguna cosa indecente”, ¿en qué parte del contexto, nos dice que dicha expresión connota “fornicación”, o que “hizo vileza”, o “mala fama”. Usted puede leer todo el capítulo de Deuteronomio 24:1, iy nunca podrá encontrar dicha connotación! ¿Dice el contexto en Deut. 24:1, que “alguna cosa indecente” es “fornicación”? Favor de citar el texto: Deuteronomio 24:\_\_\_\_\_ (?)

**LUÉVANO:**  
 “faltas” (Deut. 22:14) =  
 “fornicación” (Deut. 22:21)

**PERRYMAN:**  
 “alguna cosa indecente” (Deut. 24:1) =  
 “fornicación” (Deut. 24:\_\_\_\_\_)

2. ¿Qué palabra hebrea traduce “fornicación”?



3. ¿Se usa tal palabra hebrea en Deuteronomio 24:1?
4. ¿Es DIFERENTE la palabra hebrea “fornicación” que la expresión hebrea “alguna cosa indecente”?
5. ¿Por qué Deuteronomio 24:1 no dice “fornicación”?
6. ¿Puede usted citar un lexicógrafo, que traduzca la expresión hebrea, “ervah dabar”, como “fornicación”?
7. ¿Qué palabra griega traduce “fornicación”?
8. ¿Usa dicha palabra Deuteronomio 24:1, según la LXX?
9. ¿Es DIFERENTE la expresión griega “alguna cosa indecente” que la palabra griega para fornicación?
10. Usted insiste en que “diferente” es “en contra de”, entonces, si las palabras usadas en Deuteronomio 24:1 y Mateo 19:9, son DIFERENTES, ¿enseñan, entonces dichos textos cosas contrarias?
11. Pero si dichas palabras no son “contrarias”, entonces, ¿son iguales o diferentes?

Luego usted dice, “Así es con las definiciones de las palabras “alguna cosa indecente” y “fornicación”. Sin las palabras de Jesús en Mateo 19:9 yo no puedo afirmar que “alguna cosa indecente” es “fornicación”.” Sin embargo, iese es lo que tiene que probar! Usted sigue hablando gratuitamente en cuanto a sus afirmaciones. Usted usa Mateo 19:9 como contexto de Deut. 24:1, pero, ino lo son! Todavía tiene que probarlo, y hasta el momento, no lo ha hecho. Usted sigue confundiendo “suposiciones” con “pruebas”. Yo he probado el uso de las palabras en Deuteronomio 22:13ss, pero, usted no puede probar que “alguna cosa indecente” es “fornicación”. Mi hermano, otra vez sus palabras derrumban sus ideas.

Ahora usted dice, y luego comenta mi respuesta, para luego repetir el mismo agravio que ha venido repitiendo una y otra vez. He aquí el caso:

*PERRYMAN: Hermano Lorenzo, en cuanto a su explicación de que en Deuteronomio 24:1 que el marido halló “algún defecto” en ella y en Mateo 19:9 habla de un “acto” que ella cometió. En Mateo 19:9, Jesús habló del acto que ella cometió “fornicación” y en Deuteronomio 24:1 habló del defecto que el marido halló en ella que fue el resultado de su acto de fornicación, ella no fue una virgen.*

*LUEVANO: Mi hermano, usted usa mal la Palabra de Dios. ¿En dónde en Deuteronomio 24:1, dice que “alguna cosa indecente” es “el resultado” de la “fornicación”? ¿Esto es lo que usted tiene que probar! Mi amado hermano, es usted el que dice que “alguna cosa indecente” es “el resultado” de la “fornicación”, pero no la Biblia. ¿Puede notar cómo es que su idea está fundamentada, no en lo que la Biblia dice, sino en suposiciones suyas? Decir “esto, es esto” no prueba nada. La causa de repudio en Dt. 24:1, no es por un acto que la mujer comete. Usted no puede probar que Dt. 24:1 habla de “un acto” que la mujer “comete” como causa de su repudio. Usted fácilmente puede ver “un acto” en Mateo 19:9 como causa de repudio, pero, ¿lo puede ver en Dt. 24:1?*

*PERRYMAN: Hermano Lorenzo, he explicado el asunto varias veces, pero usted no puede o no quiere entenderlo.*

**COMENTARIO:** Con argumentos como estos, usted podrá convencer a los incautos, pero no a quienes estudiamos seriamente la Palabra de Dios.

*Hermano Lorenzo, usted dijo que la pregunta que los fariseos hicieron en Mateo 19:3 fue contestada en los versículos 4-6. Jesús dijo que no hay ninguna causa por lo cual uno puede repudiar a su mujer, porque él dijo: “por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre”. ¿Esto es lo que usted cree? Tal vez sus palabras suene bien en los oídos de los neófitos, pero es fácil entender que usted no entiende el asunto.*

**COMENTARIO:** Hermano, veo que su propósito no es recibir ayuda, sino cansar a un servidor con sus constantes agresiones. ¿Es que no puede dialogar sin que tenga que imputar cosas feas a sus hermanos? Ahora usted debe arrepentirse por su doctrina equivocada, y también por sus constantes agresiones a un servidor. Por otro lado, lo que dije no es algo que creo sin fundamento, pues el texto dice que Jesús contestó la pregunta. Habría que ser muy “neófito” para no darse cuenta. La Biblia dice:

Mat 19:3 Entonces vinieron a él los fariseos, tentándole y diciéndole: ¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa?

Mat 19:4 El, **RESPONDIENDO**, les dijo: ¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo,<sup>(A)</sup>

Mat 19:5 y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne?<sup>(B)</sup>

Mat 19:6 Así que no son ya más dos, sino una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó, no lo separe el hombre.

¿Respondió o no la pregunta, en los versos 4 al 6? En el verso 3 hay una pregunta, y el verso 4, dice, “respondiendo”. Si esto no es “responder”, entonces, ¿qué es? ¿Ignorar? ¿Evadir? Insisto, habría que ser, o muy mal intencionado, o neófito para decir que Jesús no responde en el verso 4 a la pregunta del verso 3.

*Vs. 4-6 no son la contestación a la pregunta en versículo 3. Mateo 19:4-6 dice: “El respondiéndolo, les dijo:*

**COMENTARIO:** Usted mismo redactó las palabras de Mateo 19:4, que dicen, “respondiendo” y luego dice que no, que Jesús no respondió. ¿Tanta es vuestra ceguera mi hermano?

*¿No habéis leído que el que los hizo al principio, varón y hembra los hizo, y dijo: Por esto el hombre dejará padre y madre, y se unirá a su mujer, y los dos serán una sola carne; por tanto, lo que Dios juntó no lo separe el hombre.” ¿Cuándo es al principio? Es cuando Dios los hizo varón y hembra. Vs. 5 es Génesis 2.24 hablando de Adán y Eva. Entendemos que Jesús fue hablando de la era patriarcal, antes de la ley de Moisés. Durante esta época de 2,500 años, no había divorcio permitido por ninguna razón. Pero los fariseos entendieron que en la ley de Moisés, que ellos fueron permitidos divorciar a sus mujeres, y ellos entendieron que Jesús no ha contestado a su pregunta.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, usted no debe acomodar las Escrituras a su capricho, sino respetar el uso que hizo Jesús de ellas. Usted tiene una idea, y quiere forzar a la Biblia para que su idea parezca bíblica, pero no lo es. Usted usa mal las Escrituras. Jesús no está hablando de épocas, sino de la voluntad de Dios con respecto a lo pecaminoso de repudiar a la mujer “por cualquier causa”. Lo que dice el Génesis prueba que no, que no es lícito repudiar a la mujer por cualquier causa. Los fariseos no hablan de ningún texto en Mateo 19:3. Usted lo supone, pero suponer no es probar. La pregunta tiene que ver con respecto al repudio “por cualquier causa” si es lícito o no. Jesús responde con las Escrituras que no es lícito repudiar por cualquier causa. Usted dice que “ellos entendieron que Jesús no ha contestado su pregunta”, pero, ¿quién le dijo tal cosa? ¿En qué

parte lee usted que ellos “entendieron que Jesús no ha contestado su pregunta”? Otra vez, usted todo lo mal representa con ideas que no están escritas. Su fructífera imaginación le hace errar mi hermano. Lo que ellos dirán en el verso 7, es una objeción declarada en pregunta retórica. Siendo que no es la voluntad de Dios repudiar a la mujer por cualquier causa (v. 4-6), la objeción natural es, “¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla?” (v. 7). Luego, nada de que “entendieron que Jesús no contestó a su pregunta”.

*Entonces, ellos hicieron otra pregunta en versículo 7 para ver si él va a contestarles de acuerdo o en contra de la ley de Moisés.*

**COMENTARIO:** Mi hermano, lo que dijo Jesús en los versos 4 al 6, ¿no es una respuesta? Y si lo es, dígame, ¿es conforme a la ley lo que ha dicho en los versos 4 al 6? Y si no es conforme a la ley, es “diferente” o “en contra” de la ley de Moisés? Usted dice que ellos están esperando que Jesús conteste “de acuerdo o en contra de la ley de Moisés”, pero, ¿“de acuerdo o en contra” de qué son las palabras de los versos 4 al 6? Si las palabras de Jesús en Mateo 19:4 al 6, son diferentes a la ley de Moisés, ¿por qué no le acusaron? Ya tendrían lo que estaban buscando, ¿verdad? Pero, ¿lo hicieron? ¿Por qué no? ¿Pudo Jesús decir algo diferente a la ley de Moisés en los versos 4 al 6, pero no “en contra” de la ley, y en Mateo 19:9 no? La ley de Moisés autorizaba el repudio, pero, ¿lo autorizan las palabras que Jesús dijo en los versos 4 al 6? Y si no lo autorizaban, ¿por qué no le acusaron? Cuando un servidor dice que las palabras de Mateo 19:9 son diferentes a la ley, ¿son menos diferentes las palabras de los versos 4 al 6? Mi hermano, espero que conteste a cada una de estas preguntas, y así usted abandone su error.

*Vs. 7 dice, “¿Por qué, pues, mandó Moisés dar carta de divorcio, y repudiarla?” En Mateo 19:8 Jesús explicó la razón que el permiso de divorciar fue dada: “Por la dureza de vuestro corazón Moisés os permitió repudiar a vuestras mujeres; mas al principio no fue así.” Bajo la ley de Moisés hay divorcio permitido por Dios, pero al principio no había divorcio permitido por Dios.*

**COMENTARIO:** Jesús responde a la razón por la cual permitió Moisés la carta de divorcio. Conste, él respondió a la pregunta del verso 3 en los versos 4 al 6, y a la pregunta del verso 7 en el verso 8. Por otro lado, usted no debe mutilar los textos bíblicos. No, Jesús no dice que al principio no había divorcio, sino que no había divorcio “por cualquier causa”. No olvide que tal es la cuestión del caso, y no si se permite el divorcio y punto. La cuestión es sobre el repudio “por cualquier causa”. No desviar la cuestión del contexto por favor.

*Es necesario entender la diferencia entre la causa y la razón. La causa es alguna cosa indecente en ella. Cuando los hombres hallaron la causa (alguna cosa indecente) en las mujeres, sus corazones fueron duros, y esta es la razón que el permiso para divorciarla fue dado a ellos.*

**COMENTARIO:** Efectivamente, hay diferencia entre “causa y razón”. Y es importante que usted ponga atención a sus propias palabras. La “causa”, según Dt. 24:1, no fue algo que la mujer “hizo”, sino algo que el hombre “halla” (según sus palabras). Usted dice, “en las mujeres”, lo cual hace imposible la idea de un “acto” que ellas hayan cometido. Sus corazones eran duros, por no querer más a sus mujeres. Sus corazones fueron duros, no por repudiar, sino por repudiar a causa de algo que las mujeres no hicieron, sino por algo que ellos encuentran “en ellas” (según sus palabras). Ya no les gustan estas mujeres, pues, les han encontrado una fealdad. Su corazón debe ser muy duro al actuar así. Dios jamás aprobó tal clase de divorcios, es decir, “por cualquier causa”. La expresión “por cualquier causa” es paralela de “alguna cosa indecente”, y ni Dios, ni Jesús autorizan tales divorcios. Jesús autoriza el repudio solo por fornicación. Esa es su voluntad,

y desde luego, la voluntad del creador. Pero que conste, no fue por algo que ellas hicieron, eso no dice la Biblia.

*En vs. 9, Jesús explicó la causa por la cual el permiso del divorcio fue dada:*

**COMENTARIO:** No, mi hermano, el verso 9 no dice nada de “la causa por la cual el permiso del divorcio fue dada” en la ley. Jesús dice “yo”, no “Moisés”. El verso 9 tiene que ver con la voluntad de Dios, no con la voluntad de Moisés. ¿Era de Moisés o de Dios lo que dicen los versos 4 al 6? Así mismo, la enseñanza del verso 9 no es de Moisés, sino de Dios. Usted introduce una explicación ajena a la declaración de Cristo en el verso 9. Aquí usted usa mal la Palabra de Dios. Pero díganos, ¿En qué parte de la ley dice que, el que se casa con la repudiada, adultera?

*“Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera.” ¿Quién es os? Os en este texto es sinónimo con vosotros o ustedes. Jesús estuvo contestando una pregunta de ellos, no enseñando una nueva ley en contraste a la ley de Moisés.*

**COMENTARIO:** Dice “os” porque ellos son los oyentes, pero, la aplicación de su enseñanza no se limita a “os”, sino a “cualquiera”, ¿verdad? Luego, diga usted lo que dijo Jesús, es decir, “cualquiera” y no solamente “ellos”. Usted no limitaría la enseñanza de Jesús en Juan 3:3 a Nicodemo, a pesar de decir Jesús, “te digo”, ¿verdad? No lo haga aquí tampoco mi hermano. Por otro lado, no, Jesús no enseñó nada en contra de la ley de Moisés, sino algo diferente. Usted no quiere aceptar esta verdad, pero, eso no cambia la verdad.

*¿Qué dijo él a ellos? Él dijo, cualquiera repudia a su mujer salvo (excepto o si no es) por causa de fornicación y se casa con otra adultera, y el que se casa con la repudiada, adultera. Jesús dijo la única causa que ustedes (bajo la ley de Moisés)*

**COMENTARIO:** ¿Ustedes? ¡No dice así el texto! Tampoco está la excepción “(bajo la ley de Moisés)”. Usted adultera el texto bíblico, y con él, adultera las palabras de Cristo. Usted sabe que hay castigo para esto que usted hace con la Biblia. ¿Se atreverá a decir que la enseñanza de Juan 3:3 es solo para Nicodemo, pues el texto muestra que tales palabras las dijo a él, y solamente a él? Y afirmarlo sería adulterar el texto, exactamente como usted lo hace con Mateo 19:9.

*tienen para obtener el permiso para repudiar (divorciar) a sus mujeres es fornicación. En la ley de Moisés, la única causa por la cual ellos fueron permitidos repudiar (divorciar) a sus mujeres fue por alguna cosa indecente.*

**COMENTARIO:** Lo cual es prueba de que son diferentes. Usted cree que son iguales, pero no lo prueba.

*Entonces, Jesús dio nosotros la definición de alguna cosa indecente, es FORNICACIÓN.*

**COMENTARIO:** No, Jesús no dice que está definiendo algo. Estas palabras suyas es lo que tiene que probar. ¿Quién le enseñó erradamente, que semejante uso de los textos bíblicos, prueban algo? Cuando una persona adultera los textos como usted lo hace, puede probar cualquier cosa mi hermano. Pero, no podrá probar nada usando los textos correctamente. Así que, sus palabras siguen siendo equivocadas.

*¿Qué dijeron los fariseos después de su contestación en versículo 9? ¡Nada! Porque ellos entendieron que él contestó de acuerdo con la ley de Moisés. Sus discípulos fueron presentes por todo el discurso entre los*

*fariseos y Jesús y ellos, también, entendieron que su contestación fue de acuerdo con la ley de Moisés, porque en versículo 10 ellos dijeron: “Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse.” ¡Qué raro! Ellos presentes entendieron que Jesús contestó de acuerdo con la ley de Moisés, pero usted, hermano Lorenzo, no puede entender el sentido de las palabras de Jesús ni de sus discípulos.*

**COMENTARIO:** Usted mal representa lo que dice la Palabra de Dios, y de paso, a un servidor. Si usted quiere llevar la discusión a ese nivel, no tengo problema, pero, después no sería correcto que usted se quejase de ello. ¿En qué parte dice que ellos “entendieron que habló de la ley”? ¡EN NINGUNA PARTE! Usted lo supone, pero no lo prueba. El que los fariseos no dijeran nada no es algo raro, aun cuando Jesús no habló la ley de Moisés, o aun cuando enseñó algo diferente a ella. Las palabras, “si así es” que usted interpreta como “entender que se habla de la ley”, ya las refuté. ¿Hasta allí llega su razón, mi hermano? Su táctica es esta: 1. Afirmar algo sin probarlo. 2. Presentar suposiciones como evidencia. 3. Decir algo que los textos no dicen, y de ser refutado, ignorar la objeción, y volver a decir lo mismo. 4. Agredir a su servidor, creyendo tener monopolio de comprensión. Mi hermano, estas tácticas tuyas representan un *argumentum ad nauseam* y con semejante falacia, revela la debilidad de su posición.

*Yo espero que usted pueda abrir su mente para que usted pueda comprender el asunto. Atentamente, hermano Jerry Perryman*

**COMENTARIO:** Bueno, mi amado hermano, espero que mis comentarios le sean de ayuda para corregir su error, y abandonar el mal uso que hace de los textos involucrados. Alguna cosa indecente no es fornicación.

Para servirle,

Lorenzo Luévano.

[www.volviendoalabiblia.com.mx](http://www.volviendoalabiblia.com.mx)